

ACTA

Expediente n°:	Órgano Colegiado:
PLNI/2019/1	PLENO INFANTIL

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	12 de noviembre de 2019
Duración	Desde las 18:30 horas hasta las 19:40
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Manuela Berges Barreras
Secretaria	Eva Pilar Sanz Blanco

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
73084419X	Aurelio Langarita Bercero	SÍ
25479358G	DAVID MATEO GARCÍA	NO
17135413E	Felipe Ejido Tórmez	SÍ
25480386C	Jaime Ruiz Herrero	SÍ
25187950Y	Laura Tovar Vidal	SÍ



25435705M	Manuela Berges Barreras	SÍ
73008285Y	Marcos Sancho Tejero	NO
72976799F	Marta García Zaldívar	SÍ
25197754N	Miguel Cimorra López	SÍ
72987905G	Nuria Algarate Vera	NO
29121101L	Patricia Sopesens García	SÍ
29122400F	Pedro Manuel González Zaldívar	SÍ
44633311V	Pilar López Lahoz	SÍ
72965804Y	Ramón Gómez Aranda	SÍ
17770219M	Raúl Miguel Garcés	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, la Presidenta abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

1. Apertura de la sesión y bienvenida

La señora Alcaldesa, Dña. Manuela Berges, declara abierta la sesión relativa al IV Pleno Infantil dando la bienvenida a todos los asistentes y dando la palabra a la Concejala de Infancia, para el tratamiento del segundo punto del orden del día relativo al informe de infancia 2019 y proyectos del 2020

2. Informe de Infancia 2019 y proyectos 2020

La Sra. Concejala delegada en materia de Infancia y Bienestar Social, Dña. Marta García Zaldivar, realiza un pequeño repaso a lo que ha sido la evolución de las políticas de infancia y fomento de la participación.

Todo comenzó con un importante trabajo elaborando el *I Plan de Infancia de Pedrola* y la constitución del **Consejo de Infancia y Adolescencia** el 26 de mayo 2016, que sirvió para la presentación de la candidatura a Unicef para que Pedrola fuera reconocida Ciudad Amiga de la Infancia, siendo el 13 de octubre de 2016 cuando Unicef otorgaba a Pedrola ese reconocimiento.



El consejo de Infancia y adolescencia es un órgano consultivo municipal, de participación ciudadana, que tiene como finalidad la información, la implicación y la participación de los niños, niñas y adolescentes en la política municipal. El objetivo es involucrar a la infancia y adolescencia en la toma de decisiones que les afecten, haciéndoles partícipes de las mismas.

Está formado por niños de 8 a 16 años. Se re nueva cada 2 años. Supervisado por las Técnicos del área del Ayuntamiento.

El **I Pleno Infantil de Pedrola** se celebró el 26 de mayo de 2016, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura recogiendo de las primeras peticiones y encomiendas del Ayuntamiento.

Hasta la fecha, se han realizado dos plenos Infantiles más:

- **II Pleno Infantil Pedrola.** Salón de Plenos Ayuntamiento, el 9 noviembre 2016.
- **III Pleno Infantil** de Pedrola, el 21 febrero 2018.
-

Las principales peticiones y encomiendas llevadas a cabo en los diferentes Plenos han sido:

- **I Pleno Infantil**

Peticiones:

- 1-Creacion Espacio público Interpeñas, pendiente de cumplimiento.
- 2-Creacion Nuevo Colegio, cumplida
- 3-Renovacion Pista de atletismo, cumplida

Encomiendas:

- 1- Campaña de sensibilización en cuanto a comportamientos cívicos y concienciación ambiental, con su máxima expresión con la celebración del **día de la bicicleta**.
- 2- Realizar un paseo Turístico por Pedrola para niños y niñas con una gymnkana o juego de pistas, con los elementos monumentales del pueblo. **El juego de “Buscando a Melampito”**, obtuvo numerosos reconocimientos.
- 3- Realizar **la historia de los cabezudos** y el porqué de su existencia en Pedrola, perfectamente elaborada y explicada a nuestros niños y adolescentes.

- **II Pleno Infantil**

Peticiones:

1. Un pueblo más limpio, con más papeleras y que la gente las use adecuadamente. Queremos que las calles estén más limpias: con menos basura y menos “cacas de perro”. Cada año trabajamos en esta petición con la



instalación de nuevas papeleras y reforzando la limpieza

2. Un reloj en la fachada del Ayuntamiento, fue instalado un precioso reloj de piedra que contó para su diseño con la participación de todos.

Encomiendas:

1. Realización de un mapa de puntos negros en relación a suciedad y desperfectos, necesidad de papeleras etc. **Campaña Pedrola entre todos.**
2. Participar en el **diseño del Reloj del Ayuntamiento**

- **III Pleno Infantil**

Peticiones:

- 1- Restauración mobiliario casa cultura, se llevaron a cabo distintas actuaciones de mejora, entre ellas el suelo.
- 2- Construcción de una piscina climatizada, en ese mismo Pleno se con concluyó con la idea del difícil cumplimiento de esta encomienda por el coste de construcción y mantenimiento.

Encomiendas:

- 1- Elaborar un video sobre medio ambiente. Esta encomienda tampoco se llegó a ejecutar, porque recientemente se había elaborado un vídeo desde casa de juventud que recogía la idea.
- 2- Incluir una explicación para niños, en los códigos QR que desde Cultura se van a colocar en distintos lugares de Pedrola. Aunque inicialmente esta encomienda no se llevó a cabo en la actualidad ya se encuentran instalados y han pasado a formar parte de la encomienda de este último Pleno

Por otra parte durante estos años hemos participado en:

- **III Encuentro Autonómico de Consejos** en Calatayud. Fue la primera toma de contacto con otros consejos de infancia y adolescencia (octubre 2016)
- **IV Congreso de Ciudades Amigas de la Infancia** (septiembre 2017. Madrid)
- **III Comparecencia en el Congreso de los diputados ante la Comisión de derechos de la infancia y adolescencia.** En el que ocho niños y niñas de España fueron seleccionados como representantes, entre ellos Yago Herro, uno de nuestros consejeros. (2018)
- **V Encuentro estatal de Consejos en Oviedo.** Tres de nuestras consejeras junto con el técnico municipal participaron en el mismo. Se elaboró un manifiesto que fue ratificado en pleno municipal. (mayo 2018)
- **IV Encuentro Aragonés de Consejos de Infancia y Adolescencia.** Ejea de



los Caballeros (septiembre 2018).

Y nuestros mayores logros en el 2018:

- Unicef concedió el **premio de Buenas Prácticas en Derechos de Infancia y Política Municipal** en su IX edición al Ayuntamiento de Pedrola por la iniciativa de Turismo Inclusivo: Adaptación De Guía Turística Municipal al Lenguaje Infantil "Buscando A Melampito"
- **Renovación del Sello** Ciudad Amiga de la Infancia

A continuación, Dña Marta García continúa destacando las actividades más importantes del Consejo:

- Colaboración en el Día de la Integración
- Día de los derechos del Niño (20N)
- Taller de Igualdad: "Sabes lo que escuchas"
- Masterclas "Dibuja tu pueblo" con el artista grafico Javier rubio. (como dibujar un comic)
- Encuentros y convivencia con Aldeas Infantiles
- Charlas de reciclaje y ecología
- Participación junto con la Ludoteca en la elección del Nombre del Gorila del Parque
- Participación celebración Día de la Paz (30 enero)
- Visita de voluntarios del CIAP al colegio, clases de 4 y 5º de primaria para informar del consejo (2018. Renovación)

En lo que se refiere al Informe Infancia Año 2019

Por diferentes motivos, en el primer semestre del año, hemos tenido menos actividad en el consejo y por tanto en las actividades propias del mismo.

Pero aun con todo hemos realizado las actividades programadas: Día de la Paz, Actividad Orgullosus rencorosus, Día de la Integración...destacando:

- una de nuestras consejeras fue seleccionada por Unicef para formar **parte del Grupo Impulsor para preparar el próximo Encuentro Estatal de Consejos de Infancia** que tendrá lugar en mayo 2020. Y hemos participado en varios encuentros para su preparación (Madrid y Valencia).
- Otro consejero fue seleccionado a **participar en un encuentro en el Instituto Aragonés de la Juventud y elaborar una investigación**, impulsada por UNICEF. Han participado 1500 niños de toda España. **La presentación de este barómetro de investigación** es el 19 de noviembre en Madrid. Participan



Aragón, Asturias, País Vasco y Gran Canaria.

En septiembre se volvió a retomar con fuerza la actividad, convocándose de nuevo el Consejo de Infancia y Juventud de Pedrola, para presentarme ante el Consejo como la nueva responsable del Ayuntamiento en esta área y visitamos el nuevo colegio, antes de la jornada de puertas abiertas.

Desde la Concejalía de Infancia hemos elaborado la programación en materia de infancia para estos últimos meses del año y del próximo 2020. El objetivo es seguir avanzando en participación y políticas de infancia. Para ello es necesario que en el 2020 elaboremos el *II Plan de Infancia*, renovar el Sello de ciudades amigas y seguir dinamizando el Consejo de Infancia y Juventud de Pedrola (CIAP).

Para los meses de octubre y noviembre:

- Reuniones con el consejo para preparar las peticiones que hoy nos presentan y otras actividades.
- Realización de este IV Pleno de Infancia
- Realización de la actividad Día Internacional de los derechos de la Infancia (20N). Este año es el 30 Aniversario.
- Participación en el V Congreso de Ciudades Amigas de la Infancia. Organiza UNICEF 25 y 26 de noviembre Madrid.
- Actividades varias: Aldeas Infantiles, Convivencia Centro Social, Charla Prevención y Acoso Escolar...

Por último Dña. Marta García, comenta los PROYECTOS INFANCIA 2020

Como ya ha adelantado, comenta que el próximo año es muy importante en materia de infancia y tienen un firme compromiso de seguir avanzando a destacar:

- Renovación del Sello de ciudades amigas de la Infancia
- Elaboración del II Plan de Infancia

Y dar continuidad al trabajo e impulso del Consejo de Infancia y Adolescencia de Pedrola (CIAP)

- Trabajo de encomiendas y Continuidad de actividades
- Visita al colegio. Explicación de la función del CIAP y campaña de captación de nuevos miembros.
- Renovación CIAP y presentación de nuevo consejo (marzo)
- Trabajo previo para asistir al Encuentro Nacional de Infancia y Adolescencia
- Participación en el VI Encuentro Nacional de Consejos de Infancia (Mayo)
- Presentación y Ratificación en Pleno del manifiesto del VI Encuentro Nacional.



- Realización de una jornada de convivencia con otros Consejos como el de La Almunia, Cariñena.. (Junio)

En resumen concluye la Concejala, mucho trabajo pero también mucha ilusión y ganas de llevar la Participación Infantil “como bandera”. Es un compromiso por lo que respecta a esta Concejalía como por parte de los consejeros y de las Técnicas Municipales que la dinamizan.

3. Presentación de peticiones del Consejo de Infancia y Adolescencia de Pedrola

Es en este momento cuando los señores Concejales municipales, ceden sus asientos a los miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia de Pedrola, pasando los Concejales a sentarse en los bancos entre el público asistente y toman la palabra algunos de los miembros del Consejo para realizar las siguientes peticiones:

1. Solicitan **poder jugar al balón en lugares públicos al aire libre.**

A lo que le se le contesta por parte del Sr. Concejale delegado en materia de deportes, D. Jaime Ruiz, ofrece el campo de entrenamiento en el polideportivo, pero los chicos del Consejo comentan que normalmente sus horas libres para ir a jugar coinciden con las horas en las que haya un equipo entrenando en dicho campo y ven como problema que sea una zona relativamente alejada al centro del municipio, por otro lado el hecho de que sea un campo de tierra hace que para baloncesto no sea muy recomendable

Se acuerda que debe existir zona de juegos en general en los parques y para lo que se refiere al juego exclusivamente de pelota se debería acudir al campo de fútbol evitando así molestar a otros usuarios y vecinos, pudiendo utilizarse la bicicleta como medio de desplazamiento hasta el campo de entrenamiento.

2. Solicitan la **creación de un espacio de Interpeñas.** La petición se recogió ya en el primer Pleno Infantil pero no se llevó a cabo de nuevo se vuelve a solicitar para que los jóvenes de Pedrola tengan su propio espacio para fiestas.

Al ser jóvenes no les quieren alquilar locales para peñas.

La Sra. Alcaldesa toma la palabra, para que le cuenten qué es lo que necesitan exactamente. A ellos les gustaría crear un espacio similar al que han creado en el municipio de Luceni, con unas casetas de obras acondicionadas que se montan provisionalmente y cuando finalizan las fiestas se desmontan.

Dña. Manuela Berges, explica que los responsables deben ser los padres, porque no podemos olvidar que se trata de menores de edad, en el caso de que finalmente se



aprobase, el montaje de las casetas de Interpeñas, debe existir en primer término autorización de los padres y que sean ellos los responsables y quienes lleven a cabo el abono de los alquileres.

4. Acuerdo de nuevas encomiendas

- Retomar la encomienda del último Pleno Infantil relativa a los QR, que incluyan una explicación para niños, en los códigos QR que desde Cultura se van a colocar en distintos lugares de Pedrola.
- Elaborar una campaña de espacios de juego de Pedrola, fomentando su adecuado uso. Elaborar un mapa de los mismos y una descripción de normas de uso que posteriormente se colocarán en dichos espacios.

5. Cierre de la Sesión

La Sra. Alcaldesa, fuera ya del orden del día quiere hacer un recordatorio de la importancia de cuidar nuestro pueblo, abogando por el civismo tanto en parques, instalaciones deportivas y mobiliario urbano... Debemos de cuidarlo por qué la gracia de romperlo dura un minuto pero queda inservible para el resto de usuarios que no lo van a poder utilizar, además del gasto que conlleva para el Ayuntamiento su reposición y que puede afectar a la imposibilidad de abordar otros proyectos.

Ahora toman la palabra los distintos portavoces:

- o Empezando por el portavoz del grupo Ciudadanos, D. Aurelio Langarita, tras su presentación, quiere agradecer y felicitar a este Consejo por la labor que están haciendo.

Su propuesta para los jóvenes entre 12 y 18 años sería la de crear unas zonas habilitadas con actividades propias durante las fiestas y trabajar en solares vacíos para crear nuevas zonas de juegos.

- o En segundo lugar es el Sr. Concejel D. Pedro Manuel González, que quiere que se trabaje en actividades de reciclado centrándose principalmente en el vidrio y el material eléctrico y recordar la importancia de velar por la limpieza



en los lugares públicos.

